ANEXO I

INFORME DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LAS POBLACIONES DE IBERÓN *Iberomys cabrerae* DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA VALLE DEL CABRIEL (CUENCA Y ALBACETE)

Resumen

Se ha realizado un diagnóstico del estado de conservación de las poblaciones de Iberón o Topillo de Cabrera *Iberomys cabrerae*, de la Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel, en su ámbito castellanomanchego. Esta especie está amenazada y figura en el Catálogo Español de Especies Amenazadas como "Vulnerable", por lo que requiere acciones para su conservación.

En 2023-2024, en el ámbito del proyecto "Acciones para la conservación de las poblaciones de Iberón o Topillo de cabrera *(Iberomys cabrerae)* en la Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel", se ha realizado un seguimiento de 26 poblaciones de Iberón previamente conocidas, situadas en territorio de la Reserva, o en zonas limítrofes. Así mismo, se ha explorado gran parte del territorio castellanomanchego de la Reserva, para detectar posibles poblaciones de Iberón aún desconocidas.

Los resultados indican que, de las 26 colonias de Iberón que se conocían previamente, se han extinguido 14 (54%). Por otra parte, durante las exploraciones del territorio en busca de hábitats favorables que pudieran contener poblaciones desconocidas, se han detectado 42 nuevas poblaciones de Iberón. Por tanto, se conocen en la actualidad 68 poblaciones de Iberón en territorio de la RBVC.

El análisis de estos datos, lejos de ser optimista, sugiere que el proceso de regresión de la especie que se detectó en 2015, en el marco del primer diagnóstico del estado de sus poblaciones, ha continuado, pues se ha incrementado el porcentaje de desaparición de poblaciones conocidas, y las que se han encontrado nuevas resultan ser, en su mayoría, restos de antiguas poblaciones de mayor extensión que han sufrido un proceso de deterioro como resultado de las actividades humanas en su entorno.

A partir de los datos recogidos de estas 68 poblaciones de Iberón, se han identificado 11 factores de amenaza que afectan a la especie. Los más importantes son, por este orden: las actividades agrícolas, las prácticas forestales, la ganadería, las sequías asociadas al cambio climático, las actividades relacionadas con infraestructuras viarias y los cambios en las condiciones hidráulicas provocados por el ser humano. Tanto las sequías como los cambios en las condiciones hidráulicas resultaron ser factores de amenaza con menos incidencia en las poblaciones castellanomanchegas de Iberón cuando se realizó el diagnóstico de 2015, lo que sugiere que estos factores han adquirido relevancia para la regresión de la especie.

La principal conclusión que se puede extraer de estos resultados es que la tendencia poblacional del Iberón sigue en descenso en la RBVC y que las administraciones públicas deben intervenir para evitar que su situación empeore. Se aportan diversas recomendaciones de conservación para las poblaciones identificadas, en función de los diferentes factores de amenaza que las afectan.

Introducción

El Iberón, o Topillo de Cabrera *Iberomys cabrerae*, es un mamífero roedor perteneciente a la subfamilia *Arvicolinae*. Se trata de una especie endémica de la península ibérica, a nivel de género y especie, lo que significa que su linaje se originó y se desarrolló en el entorno de dicha península y que sólo existe en la actualidad en ella. En efecto, el Iberón se distribuye sólo en algunos territorios de la España peninsular y en la mitad este de Portugal.

El Iberón es una especie actualmente amenazada, que está incluida en el Catálogo Español de Especies Amenazadas con la categoría de Vulnerable, y en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Castilla La Mancha con la misma categoría. Así mismo, está incluida en los anexos II y IV de la Directiva Hábitats, por lo que requiere una protección estricta y la creación de espacios Red Natura para su conservación.

El Iberón es un arvicolino peculiar, adaptado a comer herbáceas de tallo duro, por lo que la morfología de sus molares presenta una superficie trituradora más ancha que otros parientes de esta subfamilia. El hábitat de esta especie es único entre los arvicolinos ibéricos y está ligado a suelos con elevado nivel freático, donde se desarrollan herbazales perennes con juncos. En Castilla La Mancha, donde el terreno es calizo, estos herbazales están compuestos principalmente por Fenal (*Brachypodium phoenicoides*) y Junco churrero (*Scirpus holochoenus*), especies vegetales de las que se alimenta y que le ofrecen la cobertura necesaria para protegerse de la climatología y de los depredadores. Además, los hábitats donde se establece el Iberón se encuadran en el tipo 6420 de la Directiva Hábitats (Directiva 92/43/CEE del Consejo), denominado “Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion*”. Por tanto, también requieren protección bajo dicha Directiva.

Aspecto de un individuo adulto de Iberón

El Iberón se distribuye actualmente en cuatro áreas peninsulares separadas. Las poblaciones castellanomanchegas se encuentran situadas en el área Montibérica, que ocupa el sur de Teruel, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Castellón, Valencia y Murcia. Cuenca es una de las provincias españolas donde mayor número de poblaciones de Iberón se han descrito.

Algunas de las características biológicas peculiares del Iberón están directamente relacionadas con su vulnerabilidad. Por ejemplo, el hecho de seleccionar unos hábitats tan específicos ha provocado que su proceso de regresión lo haya llevado a una fragmentación excesiva de sus poblaciones. Por otra parte, se trata de una especie monógama que tiene pocas crías en cada camada, por lo que no produce altos números de descendientes, como otros arvicolinos, y sus poblaciones suelen estar formadas por un pequeño número de individuos. Estas características lo hacen especialmente vulnerable cuando se produce algún evento destructivo en los hábitats que ocupa, ya que la capacidad de recolonización está muy limitada y, en ocasiones, es imposible. Por estas mismas razones, esta especie no puede originar plagas para la agricultura, como sí ocurre con otras especies de microtinos.

En el diagnóstico del estado de conservación de las poblaciones españolas de Iberón que realizó GALEMIA en 2015 (Gisbert y García-Perea 2015), se detectó un proceso global de regresión de la especie, que se reflejó en cifras muy preocupantes: alrededor de un 70,4% de las poblaciones conocidas (n=703 analizadas) había sufrido algún tipo de degradación. Y un 49,2% del total se habían extinguido. Las cifras para Castilla La Mancha no fueron tan negativas, ya que se detectó un 43,2% de poblaciones conocidas (n=185 analizadas) que habían sufrido algún tipo de degradación, habiéndose extinguido el 33,5%.

Desde el año 2015, no se han realizado nuevos seguimientos que permitan conocer si la tendencia regresiva del Iberón ha continuado o no. Por tanto, los datos de presencia de la especie en territorio castellanomanchego de la Reserva de la Biosfera del Valle del Cabriel (en adelante, RBVC o la Reserva) se limitaban a los existentes antes de 2015. En concreto, se habían descrito 26 poblaciones de Iberón en dicho territorio y zonas limítrofes.

En 2023-2024, se ha realizado un estudio de revisión del estado de conservación de las 26 poblaciones de Iberón previamente conocidas, así como un trabajo de exploración en áreas seleccionadas de la Reserva, con el propósito de identificar posibles nuevas poblaciones de esta especie amenazada. Para ello, se han realizado muestreos buscando indicios de presencia de Iberón: pasillos característicos entre la hierba y letrinas diagnósticas de esta especie.

Durante el desarrollo de estos trabajos, también se han identificado los principales factores de amenaza que han afectado o están afectando a dichas poblaciones, con el objetivo de hacer llegar esta información a las administraciones públicas y que se puedan aplicar las medidas de conservación o gestión necesarias para su conservación.

Resultados de los muestreos realizados en 2023-2024 en territorio castellanomanchego de la RBVC

Se han revisado las 26 poblaciones de Iberón previamente conocidas y, durante las exploraciones realizadas, se ha muestreado un total de 69 puntos susceptibles de albergar colonias de Iberón, de los cuales, 42 han dado resultado positivo para la presencia de Iberón. Por tanto, se han estudiado 68 poblaciones de la especie. Anexas a este documento, se incluyen las fichas individuales con los datos recogidos sobre las 68 poblaciones del área de trabajo.

Los resultados de la revisión de las 26 colonias previamente conocidas han mostrado que se ha producido la extinción de algunas de ellas, en concreto 14, mientras que 12 de ellas se han mantenido activas (Tabla 1).

Tabla 1. Resultados del seguimiento de las poblaciones de Iberón previamente conocidas en territorio castellanomanchego de la RBVC, en 2014 y en 2023-2024

ID COLONIA	Localidad	Huso	ETRS89_X	ETRS89_Y	Resultado 2014	Resultado 2023_2024
CU-ARG1	Arguisuelas	30S	603141	4408872	Presencia	Ausencia
CU-ARG2	Carboneras de Guadazaón	30S	601167	4412229	Presencia	Presencia
CU-CAR1	Cardenete	30S	610508	4403425	Presencia	Presencia
CU-CAR2	Cardenete	30S	614899	4403906	Presencia	Ausencia
CU-CAR3	Cardenete	30S	613170	4407612	Presencia	Ausencia
CU-CAR4	Cardenete	30S	613774	4409127	Ausencia	Ausencia
CU-CGU1	Carboneras de Guadazaón	30S	601028	4415017	Ausencia	Ausencia
CU-LCI1	La Cierva	30T	598648	4436506	Presencia	Presencia
CU-LDT1	Landete	30S	636090	4417730	Presencia	Presencia
CU-PAJ1	Pajarón	30S	602965	4425646	Presencia	Presencia
CU-PJI1	Pajaroncillo	30S	611038	4422281	Presencia	Presencia
CU-PRC1	Paracuellos	30S	600192	4398600	Ausencia	Ausencia
CU-PRC2	Paracuellos	30S	604930	4399466	Ausencia	Presencia
CU-PRC3	Paracuellos	30S	605101	4399773	Presencia	Ausencia
CU-PRC4	Paracuellos	30S	607071	4400807	Indetermin	Ausencia
CU-SMB1	San Martín de Boniches	30S	622116	4418558	Presencia	Ausencia
CU-VAS1	La Cierva	30T	600805	4430706	Presencia	Presencia
CU-VAS2	Pajarón	30S	604437	4426506	Ausencia	Ausencia
CU-VAS3	Valdemorillo de la Sierra	30T	604506	4431593	Presencia	Ausencia
CU-VAS4	Valdemorillo de la Sierra	30S	601060	4430399	Ausencia	Ausencia
CU-VAS5	Valdemorillo de la Sierra	30T	602612	4435630	Ausencia	Presencia
CU-VAS6	Pajarón	30S	602603	4427566	Presencia	Ausencia
CU-VAS7	Valdemorillo de la Sierra	30T	604251	4431001	Presencia	Presencia
CU-VDH1	Villar del Humo	30S	620259	4416948	Ausencia	Presencia
CU-VDH2	Villar del Humo - S. Martín de Boniches	30S	620826	4417392	Presencia	Presencia
CU-VDH3	Villar del Humo	30S	618414	4414698	Presencia	Ausencia

En cuanto a las nuevas poblaciones identificadas en los viajes exploratorios de 2023-2024, sus datos se muestran en la Tabla 2. Así mismo, la localización de las 68 poblaciones de Iberón estudiadas se muestra en el Mapa 1.

Tabla 2. Datos de situación de las 42 nuevas poblaciones de Iberón identificadas en territorio castellanomanchego de la RBVC, en 2023-2024

PUNTO DE MUESTREO	MUNICIPIO	Huso	ETRS89_X	ETRS89_Y	UTM10X10
P3	Villamalea	30S	625436	4360350	XJ26
P4	Iniesta	30S	626403	4366577	XJ26
P5	Villarta	30S	622659	4366672	XJ26
P7	Minglanilla	30S	616487	4372779	XJ17
P10	Enguídanos	30S	617268	4387028	XJ18
P12	Enguídanos	30S	621288	4393289	XJ29
P15	Cardenete	30S	614575	4400801	XK10
P16	Cardenete	30S	616317	4401180	XK10
P18	Víllora	30S	621604	4402070	XK20
P19	Víllora	30S	622378	4403271	XK20
P20	Víllora	30S	622632	4403256	XK20
P21	Narboneta	30S	630197	4401458	XK30
P23	Narboneta	30S	631115	4401614	XK30
P25	Narboneta	30S	632051	4402443	XK30
P27	Cardenete	30S	611272	4403541	XK10
P29	Villar del Humo	30S	614385	4411010	XK11
P32	Campillos - Paravientos	30S	625232	4425366	XK22
P33	Cañada del Hoyo	30S	594384	4422762	WK92
P35	Cañada del Hoyo	30S	591023	4426569	WK92
P36	Cañete	30T	614179	4434349	XK13
P38	Campillos - Sierra	30T	612939	4436964	XK13
P40	Campillos - Sierra	30T	613549	4440266	XK14
P41	Campillos - Sierra	30T	613571	4441137	XK14
P43	Tejadillos	30T	620026	4440418	XK24
P45	Tejadillos	30T	620992	4444518	XK24
P48	Salinas del Manzano	30T	620849	4438259	XK23
P49	Salvacañete	30T	627206	4439561	XK23
P50	Alcalá de la Vega	30T	628777	4432631	XK23
P51	Alcalá de la Vega	30T	628702	4431999	XK23
P52	Landete	30S	639550	4419479	XK31
P53	Moya	30S	639810	4423035	XK32
P54	Moya	30S	639558	4423850	XK32
P55	Moya	30S	638106	4427613	XK32
P56	Landete	30S	639451	4419223	XK31
P57	Landete	30S	646330	4421334	XK42
P58	Moya	30S	643691	4428558	XK42
P59	Moya	30S	641054	4423396	XK42
P60	Moya	30S	640799	4423796	XK42
P64	Talayuelas	30S	645522	4413931	XK41
P65	Talayuelas	30S	643666	4411992	XK41
P66	Talayuelas	30S	643121	4412407	XK41
P67	Talayuelas	30S	642703	4412231	XK41

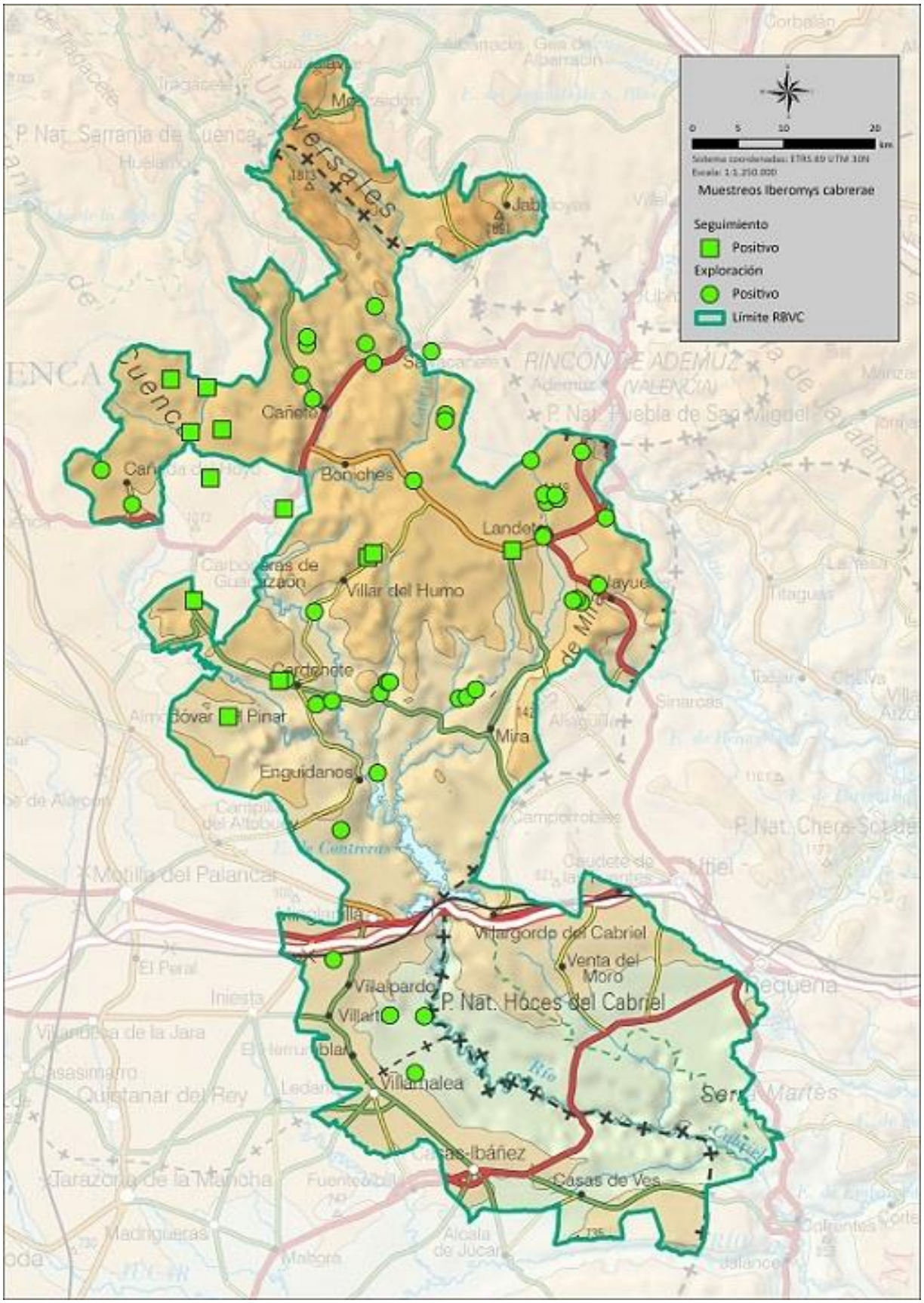

Mapa 1. Presencia de Iberón en territorio castellanomanchego de la Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel, en 2023-2024

Estado de conservación de las poblaciones de Iberón de la RBVC-CLM

En relación con las colonias previamente conocidas, si comparamos los datos obtenidos en 2023-2024 con los obtenidos en 2014 (Tabla 1), cuando se revisaron estas colonias por última vez, vemos que se han producido cambios. En 2014, no se detectó presencia de Iberón en 8 de ellas (30,8%). En 2023-2024, a pesar de que se ha detectado la presencia de Iberón en 3 de las colonias que se dieron por extinguidas en 2014, ha aumentado el número global de colonias sin presencia de Iberón, en total 14 (53,8%).

Además, si consideramos el estado del hábitat de las 26 colonias revisadas, encontramos que 3 de ellas han sufrido una degradación importante, por lo que el porcentaje de poblaciones de Iberón previamente conocidas que han sufrido un efecto negativo en estos últimos 10 años se eleva a un 65,4% (17 de 26).

Por otra parte, no disponemos de información previa de las 49 poblaciones nuevas identificadas para evaluar si han sufrido algún deterioro relativo a su anterior estado, pero en muchas de ellas, se aprecia que el hábitat se extendía previamente por una zona más extensa y que, a consecuencia de las prácticas agrícolas, ganaderas o forestales, el hábitat ha quedado reducido a zonas muy pequeñas, situadas por ejemplo en las lindes de los cultivos, encajonadas entre un arroyo y un campo roturado o reducidas a una esquina de una chopera, donde no han llegado ni los restos de madera ni las hojas secas.

Hemos buscado este tipo de señales en las colonias nuevas encontradas y hemos distinguido entre colonias “relictas”, reducidas a una extensión muy pequeña (que no puede denominarse colonia), comparada con la que podrían tener si se eliminasen los factores de amenaza, y colonias “degradadas”, en las que se ha perdido una parte del hábitat debido a prácticas humanas, pero aún queda una parte de la colonia reconocible y de cierta extensión. Hemos identificado 14 colonias relictas (33,3%) y 12 degradadas (28,6%).

En la Tabla 3, resumimos el estado de las 68 colonias revisadas. Como se puede observar, un elevado porcentaje de colonias ha sufrido algún tipo de deterioro, ya sea leve o importante. En el caso de las colonias previamente conocidas, el porcentaje se eleva al 65,4% y en el caso de las colonias nuevas, a un 61,9%.

Tabla 3. Estado de las 68 colonias muestreadas en 2023-2024

Colonias previamente conocidas

ESTADO	Número	Porcentaje
Extinguidas	14	53,8%
Degradadas	3	11,5%
Inalteradas	9	34,6%
Total	26	

Colonias nuevas

ESTADO	Número	Porcentaje
Relictas	14	33,3%
Degradadas	12	28,6%
Desconocido	16	38,1%
Total	42	

De acuerdo con estos resultados, los datos obtenidos en los muestreos realizados en 2023-2024 no son optimistas, ya que sugieren que el proceso de regresión de la especie que se detectó en 2015 ha continuado, pues se ha incrementado el porcentaje de desaparición de poblaciones previamente conocidas.
Así mismo, las que se han encontrado nuevas resultan ser en un porcentaje muy alto restos de antiguas poblaciones de mayor extensión que han sufrido un proceso de deterioro como resultado de las actividades humanas en su entorno.

Por tanto, tenemos buenas noticias: en territorio castellanomanchego de la Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel hay 68 poblaciones de Iberón, en vez de las 26 que conocíamos previamente. Pero también tenemos malas noticias: continúa habiendo un proceso de regresión en la especie, debido a las prácticas humanas en el medio natural y empeorado por la tendencia del cambio climático. Esta situación requiere la actuación de las administraciones públicas para detener los factores de amenaza que están afectando negativamente a las poblaciones de Iberón.

Factores de amenaza detectados en las poblaciones de Iberón de la RBVC-CLM

En cada una de las 68 poblaciones de Iberón muestreadas, se han registrado los factores de amenaza detectados. En la Tabla 4, se resumen los datos recogidos.

Para identificar los factores de amenaza, se han utilizado los códigos asignados en los "Criterios orientadores para la inclusión de taxones y poblaciones en el Catálogo Español de Especies Amenazadas. Anexo II – Listado de Amenazas", publicado en el BOE nº 65, de 17 de marzo de 2017.

Tabla 4. Factores de amenaza identificados en las poblaciones de Iberón de la RBVC (n=68), indicando su código (según BOE) y el número de colonias afectadas por cada uno de dichos factores. Se expresa la incidencia de cada factor como porcentaje respecto al total de colonias analizadas

CODIGO BOE	AMENAZAS OBSERVADAS EN CASTILLA LA MANCHA	NUMERO COLONIAS	% INCIDENCIA
A01	Agricultura y Ganadería - Cultivos	31	45,59%
A04	Agricultura y Ganadería - Pastoreo	10	14,71%
B01 + B02	Silvicultura - Forestación, uso y gestión de bosques	15	22,06%
D01	Transportes - Carreteras, caminos y vías de tren	8	11,76%
E01	Urbanización - Zonas urbanas	1	1,47%
E03	Urbanización - Residuos	2	2,94%
G02	Intrusión humana - instalaciones deportivas y de ocio	4	5,88%
J01	Alteraciones del sistema natural - incendios	1	1,47%
J02	Alteraciones del sistema natural - embalses, cambios inducidos en las condiciones hidráulicas, captaciones	5	7,35%
K02	Procesos naturales bióticos - Sucesiones (matorralización)	1	1,47%
M01	Cambio climático - Cambio en las condiciones abióticas	10	14,71%

De acuerdo con estos resultados, los factores de amenaza más importantes que afectan a las poblaciones de Iberón en la RBVC son, por orden de incidencia: la agricultura (A01, 45.59%), las prácticas forestales (B01+B02, 22.06%), la ganadería (A04, 14.71%) y las sequías asociadas al cambio climático (M01, 14.71%), las infraestructuras de transporte (D01, 11.76%) y los cambios inducidos en las condiciones hidráulicas (J02, 7.35%).
Cuatro de estos factores de amenaza coinciden con los identificados en 2015 como los más importantes para Castilla La Mancha: A01 (32.62%), B01+B02 (10.64%), A04 (11.35%) y D01 (10.64%). Sin embargo, los factores M01 y J02 fueron registrados en 2015 como factores de menor importancia para Castilla La Mancha en conjunto (2.84 y 2.13% de incidencia, respectivamente). Esto se puede interpretar como un cambio ocurrido a lo largo de la última década, relacionado por un lado con el cambio climático (incremento de períodos de sequía), así como con una mayor demanda de agua por parte de agricultores y ganaderos. Sin duda, la combinación de ambos factores ha afectado negativamente a los freáticos, produciendo una reducción de la superficie de herbazales adecuados para la supervivencia de poblaciones de Iberón residentes.

Propuestas de conservación y recomendaciones

Aunque se ha puesto de manifiesto una mayor presencia de Iberón en la RBVC que la esperada, pasando de 26 poblaciones conocidas a 42, su estado de conservación no es óptimo, habiéndose detectado más de un 60% de poblaciones con signos de degradación o extinguidas. Esta situación es peor que la detectada en 2015 para las poblaciones de Castilla La Mancha, lo que resulta llamativo, considerando que una Reserva de la Biosfera representa un modelo de desarrollo sostenible, en el que la explotación tradicional de los recursos ha demostrado ser compatible con la conservación del medio natural. Sin embargo, en la RBVC, como en otras zonas de Castilla La Mancha, se han producido importantes cambios en los medios y en la forma de utilizar los recursos hídricos para la agricultura, lo que, unido a la tendencia del cambio climático en la última década, puede estar resultando en una “competencia” entre los agricultores y la fauna silvestre por el agua y los terrenos con humedad edáfica. De hecho, una gran cantidad de cauces intermitentes y manantiales naturales están en la actualidad roturados o cultivados, eliminando los fenalares naturales. Esta “competencia” no es necesariamente consciente, ya que probablemente la mayor parte de los agricultores y ganaderos ignoran que en los fenalares que ellos “utilizan” para sus cultivos y para pastos reside una especie amenazada.

Figura 1. Fenalar destruido por roturación para prácticas agrícolas (Landete, Cuenca)

Figura 2. Fenalar-junceda sometido a sobrepastoreo (ovino), donde se ve que el Fenal es casi inexistente (Cañete, Cuenca)

Por tanto, como primera medida, se considera necesaria la puesta en marcha de un plan de conservación del Iberón en la Reserva que frene las amenazas que están provocando su desaparición. Este plan de conservación debe incluir actividades de información a la población rural sobre la existencia de esta especie amenazada y, sobre todo, ofrecer soluciones para agricultores y ganaderos, de forma que no vean al Iberón como un obstáculo para su medio de vida. Gran parte de estas amenazas podrían mitigarse con la señalización adecuada de las colonias, aunque también es fundamental la presencia de los agentes medioambientales. En colonias situadas en zonas ganaderas, se pueden vallar los fenalares, para evitar que se los coma el ganado, actuando de acuerdo con los propietarios.

Existe un buen número de colonias de Iberón situadas en cunetas de carreteras, a veces como vestigios relictos de antiguas colonias extensas que quedaron debajo del asfalto. En estos casos, es necesario alertar a los técnicos de infraestructuras para que, cuando se pretendan realizar obras o tareas de mantenimiento en dichas infraestructuras, se tenga en cuenta la presencia de Iberón. Las labores de mantenimiento de cunetas suelen consistir en el desbroce y en la fumigación de herbicidas, lo que resulta letal para las colonias de Iberón. Esto puede solucionarse con carteles o con balizas que alerten a los operarios. Cuando se trata de obras, la modificación de estructuras y el acceso de maquinaria o vehículos pesados suele producir graves destrozos en las colonias de cuneta, no sólo en su vegetación, sino también en sus aportes de humedad o freáticos. En los casos en que se prevén obras de gran envergadura que afecten a una colonia situada en los márgenes de una carretera, y no sea posible modificar su trazado, se pueden rescatar los individuos de esa colonia y trasladarlos a un hábitat propicio cercano a la zona.

Figura 3. Deterioro de un fenalar situado junto a una carretera, por obras de infraestructuras (Valdemorillo de la Sierra, Cuenca)

Las actividades forestales asociadas a la tala, poda y labores extractivas, con fines madereros, suelen arrasar la vegetación de las colonias, al intervenir maquinaria pesada. Esto se puede evitar señalizando las colonias. Las choperas tienen, además, otro efecto negativo sobre las colonias de Iberón: la enorme cantidad de hojas secas que se desprenden, se acumulan y alteran la microestructura del hábitat. Por otra parte, existen antiguas plantaciones de chopos abandonadas, situadas junto a colonias de Iberón degradadas. En estos casos, sería necesario retirar la madera muerta y los tocones para que pueda desarrollarse adecuadamente el herbazal, e incluso sería deseable eliminar los chopos que invaden el fenalar, para permitir a éste recuperarse y expandirse.

Figura 4. Fenalar deteriorado por prácticas forestales o silvicultura (Campillos-Paravientos, Cuenca)

Hemos detectado colonias relictas situadas en antiguos cauces de barrancos y arroyos o en riberas de cauces, que han sido roturadas o cultivadas para aprovechamiento de la humedad edáfica (aparentemente sin respetar el dominio público hidráulico). Aparte de que este tipo de prácticas debería ser controlado, en estos casos se podrían vallar las colonias para evitar que se destruya el hábitat. Ciertas pequeñas colonias que se localizan dentro de cauces secos son relictos de antiguas colonias situadas en la ribera del arroyo o rambla. Algunas de estas, han resultado dañadas cuando los habitantes locales trataban de “limpiar la rambla”, retirando madera muerta y acúmulos de ramas, además del propio herbazal de la colonia. Sería conveniente que las colonias estuviesen identificadas y las labores de “limpieza” fueran realizadas por personal cualificado.

También se han convertido extensas colonias en zonas recreativas, o se han creado dichas zonas en sus proximidades. En estos casos, dado lo impredecible del comportamiento humano y de sus mascotas, es aconsejable vallar y señalizar la vegetación de la colonia, para evitar su destrozo por el pisoteo humano y el acceso indiscriminado de perros, caballos, bicicletas, vehículos, etc. También sería conveniente regular la plantación de especies vegetales ornamentales en estas zonas, ya que algunas puedan comportarse como plantas invasoras y acabar deteriorando el hábitat del Iberón.

Figura 5. Área recreativa situada sobre una antigua colonia de Iberón, ahora extinguida (Valdemorillo de la Sierra, Cuenca)

Existen también colonias a las que no afectan directamente las roturaciones ni los cultivos, pero están situadas en zonas donde se gestiona el agua del subsuelo para el riego. En estos casos, es necesario vigilar que los freáticos de los que dependen estas colonias no sufran sobreexplotación, para evitar la pérdida del hábitat y la extinción de la colonia.

Por otra parte, es necesario regular el emplazamiento de vertederos, para que no se sitúen sobre colonias o muy cercanos a ellas. Esto no sólo evita la destrucción directa del hábitat de la colonia, sino que también evita que las ratas pardas se instalen en la zona y acaben afectando a los individuos de Iberón, por su efecto depredador.

Finalmente, sería muy positiva la generación de un plan de Custodia del Territorio para la conservación adecuada de las poblaciones que están situadas en fincas privadas. Así mismo, se podría plantear la creación de una red de microrreservas que incluyera las colonias más importantes, especialmente colonias de gran extensión y excepcional estado de conservación. Esta red de microrreservas podría ser adquirida o arrendado el pasto por las administraciones públicas (Castilla La Mancha o MITECO), para darles un mayor nivel de protección. De las 68 poblaciones de Iberón que residen en territorio de la RBVC, sólo hemos identificado 8 (11,8%) que se encuentren en un estado de conservación suficientemente bueno como para contemplarse para estos fines. De ellas, 4 colonias pueden calificarse como “Muy buenas” (CU-VAS1, P7, P29 y P51) y otras 4 como “Buenas” (CU-LCI1, CU-VAS1, P57 y P58).

Referencias citadas

BOE nº 65 de 17 de marzo de 2017. “Criterios orientadores para la inclusión de taxones y poblaciones en el Catálogo Español de Especies Amenazadas. Anexo II – Listado de Amenazas”.

Gisbert J. y R. García-Perea. 2015. Diagnóstico 2015 de la situación del Iberón, o Topillo de Cabrera *Iberomys cabrerae*, en España. En “Bases para la conservación del Iberón, o Topillo de Cabrera *Iberomys cabrerae*, en España. Actividades 2014-2015”. Galemia – Fundación Biodiversidad.